

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA AVENTURA TRAVEL HERANTONIO CIA.LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy treinta de mayo del 2.019, siendo las 20h30, reunidos en la oficina de AVENTURA TRAVEL HERANTONIO CIA.LTDA. Ubicado en las calles Montalvo y Thomas Halflants, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: COELLO COCA JUAN ANTONIO propietario de 500 participaciones de un valor de \$ 1.00 cada uno, COELLO COCA MARIANA DE JESUS propietario de 60 participaciones de un valor de \$ 1.00 cada uno, COELLO COCA HUGO RAFAEL propietario de 60 participaciones de un valor de \$ 1.00 cada uno, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.018
- 3.- Análisis y aprobación del destino de las utilidades del año 2018 y de años anteriores.

Esta Junta la preside la Sra, COELLO COCA MARIANA DE JESUS presidente de la compañía y el Sr: COELLO COCA JUAN ANTONIO quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018.

En el año 2.018 los ingresos que se han obtenido corresponden a las ventas de servicios de la operadora por un total general de \$ 75. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 68.00 lo que incluye en forma desglosada: gastos de depreciación al gasto, etc. lo que nos determinar una utilidad del ejercicio de \$ 7.00 de cuyo valor se procederá en la forma legal para el pago de impuesto renta y utilidades de trabajadores, así como de los socios.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 3.479.54
PASIVO	\$ 0.00
PATRIMONIO	\$ 3.479.54
UTILIDAD	\$ 7.00

Se debe determinar que no existen mayores novedades en el movimiento

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: Se aprueba informe por unanimidad.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.018

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto la Señora Presidente en conjunto con la Gerencia aprueban los Estados Financieros del año 2.018 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.018

- 3.- Análisis y aprobación del destino de las utilidades del año 2018 y de años anteriores.

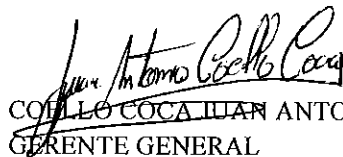
Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente solicito se acumulen las utilidades ya que este año no ha existido movimiento.

Se debe determinar que no existen mayores novedades en el movimiento

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba que se acumule todas las utilidades presente y anteriores.

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


COELLO COCA MARIANA DE JESUS
PRESIDENTE


COELLO COCA JUAN ANTONIO
GERENTE GENERAL